



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

ACTA DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE, LXII LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 2012.

A las 14:00 horas del día miércoles 24 de octubre de 2012, en el salón 1 del edificio “I”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria de fecha 22 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, Joaquín Caballero Rosiñol, Antonio de Jesús Días Athié, María del Carmen Ordaz Martínez, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Juan Jesús Aquino Calvo, Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Teresa de Jesús Mojica Morga, Aída Fabiola Valencia Ramírez, Eva Diego Cruz, Gabriela Medrano Galindo, Hugo Mauricio Pérez Anzueto, Alicia Concepción Ricalde Magaña, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Cinthya Noemí Valladares Couh, y Ponciano Vázquez Parissi.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la comisión, diputado Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, dio por iniciada la reunión.

2. Presentación de los integrantes

A continuación, los integrantes intervinieron presentándose diciendo su nombre y grupo parlamentario.



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido, el presidente puso a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Comisión.

El diputado presidente declaró formalmente instalada la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, que funcionará durante la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

El diputado Oscar Eduardo Ramírez Aguilar procedió a manifestar su agradecimiento por la presencia de todas las diputadas y diputados de las diversas fracciones parlamentarias. Mencionó que se ve una realidad, y que la misma demuestra que los estados que se están representando aún no han alcanzado un índice de mejoramiento en el Desarrollo Humano.

Comentó que dicha Comisión es tan amplia que da la oportunidad de trabajar y de colaborar de manera coordinada con las instancias federales, con los gobiernos de los estados, y que ello finalmente se traduzcan en una mejor calidad de vida para todos los conciudadanos. Precisó que hay diversos temas importantes que les ocupan como es la salud, educación, procuración de justicia, asuntos migratorios, seguridad, solo por señalar algunos.

Expreso que las necesidades no tienen colores y por ende, hoy se tienen que enarbolar los intereses de la gente, los intereses del pueblo mexicano que espera mucho de los diputados, en sí, enormes resultados.



5. Intervención de los legisladores integrantes de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados:

Tomó la palabra el diputado **Joaquín Caballero Rosiñol**, quien hizo un reconocimiento a todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política, en razón de que comprendieron la importancia del Sur-Sureste de México y porque le dieron a esta Comisión la asignación de comisión ordinaria, lo cual le permite dictaminar y participar del debate parlamentario de una manera más eficiente.

Expuso que ello llena de motivación y de energía para poder luchar por el sur-sureste, agregó que es un asunto de dotar de infraestructura y de condiciones de desarrollo de empleo, de oportunidades de trabajo para todas y todos los ciudadanos de todos los estados que integramos el sur-sureste de México, donde se produce la mayor cantidad de energía este país, donde se producen las mayores cantidades de energéticos, donde hay puntos de atracción turística, pero que también es la parte de mayor marginación, y que esa es una deuda histórica que sin duda se tiene que atender con el trabajo de todas y de todos, y que con empeño y entusiasmo se va a poder contribuir para que se genere desarrollo.

Hizo uso de la palabra la diputada **Teresa de Jesús Mojica Morga**, quien refirió que en la Comisión Frontera Sur-Sureste se agrupan estados como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; y que en México se sufre de una gran injusticia social, misma que crece rápidamente por la inequidad en la repartición de la riqueza y el trato desigual entre los estados pobres del sur y los estados del centro y del norte.



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

Agrego que en dicha Comisión recae una gran importancia, ya que los diputados de los diferentes partidos políticos deben trabajar unidos para lograr asignar una gran cantidad de recursos a sus estados y hacer frente común en grandes problemas como el desarrollo social, el de vivienda, el de salud, el de educación, el de cultura, el de agua, el de electricidad, el de infraestructura urbana y carreteras, entre otros.

Comentó que en la región Sur-Sureste y de manera específica en los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, se concentra la mayor población de pobreza y pobreza extrema. Es por eso que no se debe seguir tratando de manera desigual a los desiguales en materia presupuestal, porque entonces no podrían alcanzar nunca el nivel de desarrollo que tienen otras entidades que reciben de manera preferente, cada vez más recursos del gobierno federal.

Precisó que actualmente Guerrero, su estado natal, ocupa el primer lugar en mortalidad materna, según la Secretaría de Salud; y que de acuerdo con el mapa de pobreza a nivel nacional, Guerrero es el estado que tiene el segundo lugar con mayor incidencia de pobreza alimentaria, con el 42 por ciento de la población. Comentó que Guerrero, Oaxaca y Chiapas registraron, según el INEGI, al menos 15 por ciento de la población de 15 años, en situación de analfabetismo y cuentan con los trabajos más precarios de México.

Adicionó que, los estados del sur son los que representan menores porcentajes de vivienda con agua entubada, por ejemplo Guerrero tiene el 71.3 por ciento, Oaxaca 77.2 por ciento, Chiapas 78.1 por ciento, comparados con Aguascalientes que tiene el 98.9 por ciento. Compartió que en 2012, el desempleo a nivel medio superior y superior, se registró con mayor incidencia en los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Puebla y Tabasco. En Campeche, de cada 100 personas desempleadas, 59 tienen dicho nivel de instrucción; en Chiapas, 55, y en Guerrero, 49.

Esbozó que también el INEGI proporciona los siguientes datos: los estados de Campeche, Chiapas y Guerrero, se encuentran por debajo de la media nacional dentro del grado promedio escolar. En Chiapas el promedio es de 6.6 años de escolaridad, el menor a nivel nacional; en Guerrero, de 7.2 años,



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

y en Campeche, de 8.5 años, cuando en el Distrito Federal el líder nacional de este promedio es de 10.5 años de escolaridad.

Expuso además que, en otro ámbito, estos estados expulsan el mayor número de migrantes a los Estados Unidos, y que así se pierden día con día mano de obra joven, experiencia, arraigo, cultura y se sufre la fragmentación de las familias mexicanas. De igual manera comentó que en la región sur-sureste, está concentrado más del 28 por ciento de la población mexicana, y que aquí se tiene un alto porcentaje de población indígena, por ende todo ello debe llevar a impulsar programas y proyectos de desarrollo regional con visión de largo plazo, en los que se integren a las mujeres, jóvenes, indígenas, obreros, campesinos, empresarios y profesionistas que son la verdadera riqueza y fortaleza de los pueblos.

Resalto que se deben asignar recursos para promover el desarrollo y el empleo a través de proyectos productivos, de infraestructura e inversión, y lograr detonar la producción y la competencia. Convocó a trabajar por un presupuesto transversal, con perspectiva de género, ya que las mujeres son multiplicadoras de los beneficios de las familias, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones como mujeres pobres, indígenas, sin acceso a educación, a salud, vivienda, guarderías e infraestructura básica.

Así mismo explicó que para la asignación de recursos se debe participar de evaluaciones socioeconómicas de los estados, que se cuente con expedientes técnicos y facilidad de los proyectos, y que como diputados se propicie que el Ejecutivo libere los recursos en tiempo y forma, porque la pobreza de los mexicanos no tiene partido y lastima a todos.

Culmino su intervención agregando que la gente de Guerrero es gente trabajadora, que quiere progresar, aprovechar y cuidar la riqueza natural, y alcanzar un mejor desarrollo humano y familiar, que son gente buena, tierra de bien y que quieren la oportunidad para demostrarlo.



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

Intervino de igual forma el diputado **Héctor Hugo Robledo Gordillo** quien ratificó que la instalación de esta Comisión significa un paso adelante en el tratamiento de los problemas que son comunes de mexicanos y en especial de los habitantes de su estado, Chiapas, para con los connacionales de países hermanos del sur de nuestra frontera. Invitó a hacer una reflexión sobre el problema migratorio, comentó que como mexicanos no queremos que nos traten mal a los mexicanos en la frontera norte, pero que nosotros en la frontera sur no le damos el trato adecuado a los inmigrantes, lo cual se convierte en un asunto fundamental.

Señalo además que Chiapas es rica en recursos naturales, pero que provee de energía eléctrica a casi toda Centro América, y que no es posible que paguen la luz más cara del país, lo cual es una de las demandas sentidísimas de Chiapas, es un asunto que no se ha podido resolver, esto significa que la federación no le ha dado el trato adecuado a nuestros Estados.

Comentó que hay problemas comunes que nos unen, y que hay que reconocer a personas como el padre Solalinde, en Oaxaca, que está dando todo el respaldo en Arriaga... para los inmigrantes.

Expuso que coincide con el recibimiento a las universidades interculturales del país, lo cual es una alternativa educativa para los pueblos... nuestros pueblos originarios, citó como ejemplo que Chiapas tiene el 40 por ciento de pueblos originarios, y por ello resulta como una gran tarea el resolver las demandas de los pueblos indígenas.

El diputado **Hugo Mauricio Pérez Anzueto** solicitó la palabra para compartir que los objetivos de la comisión deben contemplar iniciativas de ley que fomenten el desarrollo de la infraestructura y comunicaciones.

Señaló que no se debe descuidar que la Comisión Sur-Sureste, ahora ordinaria, respondió primeramente como comisión especial para un tema presupuestario de un fondo regional y que prácticamente la función específica que tenían los diputados que integraron por lo menos las dos últimas legislaturas era para el Ramo 23, tarea que tenía que ver con el desarrollo



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

regional. Para concluir resaltó que una de las acciones inmediatas, como un buen mensaje para la sociedad, sería atender el tema de derechos humanos migratorios.

En uso de la voz, la diputada **Aída Fabiola Valencia Ramírez**, resaltó que quienes integran esta comisión vienen de esos estados en los que se encuentra siempre la carencia de infraestructura, la falta de desarrollo de capacidades de los paisanos, así como con la queja constante de por qué el norte se desarrolla más que el sur. Refirió que para atender esa situación se deben empezar a canalizar los esfuerzos de las autoridades locales y estatales, para que en lugar de que vengan con una solicitud, con un papelito para pedir, traigan sus expedientes técnicos elaborados.

Destacó que ésa es la gran diferencia entre el Norte y el Sur, refirió que no se puede competir en presupuesto, cuando los del norte ya saben exactamente qué es lo que quieren, especificadísimo está en lo que traen y, nosotros, los del sur apenas empezamos a abordar y a explicar.

Esbozó que independientemente de lo que representa la responsabilidad de los diputados en la Comisión, se tiene que reconocer que nuestra cultura mesoamericana fue una de las primeras que se desarrolló. Fue una cultura en la que se desarrolló primeramente la escritura, y ahora resulta que es la parte - zona- que está sufriendo más analfabetismo. Fue una de las que desarrollaron la arquitectura, y es la parte que ahorita está abandonada. Concluyó manifestando que lejos de escarbar la historia tenemos que competir ya; enfatizo que hay mujeres, y la brecha de desigualdad de género se tiene que empezar a reducirla aquí, porque es la responsabilidad de todos.

El diputado **Juan Francisco Cáceres de la Fuente**, solicitó el uso de la palabra para exponer que el tema del Sur-Sureste es de responsabilidad histórica de este país, porque tal vez sea la zona con más contrastes. Compartió que es de Tabasco, y que ésta es la zona con más potencial de desarrollo en México, porque tiene la mayoría del agua del país, tiene

7



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

recursos energéticos; pero que también es la que tiene los contrastes de pobreza y marginación más marcados. Ejemplificó comentando que 84 por ciento de los municipios más marginados de México están en la zona que a nosotros nos va a tocar trabajar e impulsar.

Refirió además que en México hay mil 300 kilómetros de frontera. Existe una frontera marítima con Honduras, otra con El Salvador que no está reconocida. Destacó que él es del municipio de Tonosique, Tabasco, en donde se encuentra una frontera que está totalmente a la deriva y que no hay ningún control, existiendo así problemas migratorios, problemas de que se transporta cualquier cantidad de cosas ilegales, todo lo que se ocurra. No hay ningún control. Manifestó además que obviamente existen problemas comunes, que son la marginación y, la pobreza. En sí, concluyo, a todos nos duele y a todos nos interesa que esto se vaya mejorando en los estados.

Por su parte el diputado **Juan Jesús Aquino Calvo** externó que sin lugar a dudas la instalación de esta comisión de trabajo es de gran importancia para la vida de nuestra nación, y que por tanto, es orgullo lo que representa que ahora seamos nosotros los miembros fundadores de esta comisión como comisión ordinaria; agregó que también se tiene el gran reto de estar a la altura de las expectativas que nuestra región Sur-Sureste, porque así lo esperan de nosotros.

6. Asuntos generales

La diputada Sofía Castro Ríos manifestó que, de acuerdo con el orden del día, estaba fijado un punto de asuntos generales. Se exhortó a los integrantes a apuntarse para hacer uso de la palabra.

La diputada Gloria Trinidad Luna Ruiz, del Grupo Parlamentario del PAN, solicitó que las próximas reuniones se coordinaran los horarios con las demás comisiones para poder asistir con puntualidad.



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Grupo Parlamentario del PT, se pronunció por continuar los trabajos legislativos necesarios para hacer ordinaria la comisión especial.

La diputada Sofía Castro Ríos, del Grupo Parlamentario del PRI, manifestó que las ideas que se habían vertido eran coincidentes con el plan de trabajo propuesto por la presidencia, además de que era importante vincular trabajos con las entidades federativas del sur-sureste, el gobierno federal y los Congresos estatales para el logro de los objetivos planteados y con ello cumplir el reto del Plan Nacional de Desarrollo

7. Clausura y cita

Se clausuró la reunión a las 15:05 horas del 24 de octubre de 2012; el diputado presidente manifestó que con previa convocatoria se informaría del lugar, fecha y hora de la próxima reunión plenaria de la comisión.

Diputados:

Dip. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar

Dip. Joaquín Caballero Rosiñol

Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. María del Carmen Ordaz Martínez

Dip. Martín de Jesús Vásquez Villanueva

Dip. Juan Jesús Aquino Calvo

Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente

Dip. Catalino Duarte Ortuño

Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga

Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez

Dip. Carol Antonio Altamirano

Dip. Eufrosina Cruz Mendoza



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Eva Diego Cruz

Dip. Hugo Jarquín

Dip. Gabriela Medrano Galindo

Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas

Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto

Dip. Alicia Concepción Ricalde Magaña

Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo

Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago

Dip. Simón Valanci Buzali



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR – SURESTE

DIP. EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE

Dip. Cinthya Noemí Valladares Couoh

Dip. Ponciano Vázquez Parissi



Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Actividad	2012		2013												2014												2015																				
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
Buscar establecer sinergias de los estados del sur-sureste del país para pugnar por presupuestos multianuales que den certidumbre de largo plazo a los proyectos de inversión y asegurar la continuidad y conclusión de obras en proceso	X	X											X	X													X	X																		X	X
Proponer iniciativas de ley en beneficio de la región	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Revisión y análisis de legislación vigente, para su posible modificación o adición	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Atentamente

Dip. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar

Dip. Joaquín Caballero Rosiñol



Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié

Dip. María del Carmen Ordaz Martínez

Dip. Martín de Jesús Vásquez Villanueva

Dip. Juan Jesús Aquino Calvo

Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente

Dip. Catalino Duarte Ortuño



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste

Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga

Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez

Dip. Carol Antonio Altamirano

Dip. Eufrosina Cruz Mendoza

Dip. Eva Diego Cruz

Dip. Hugo Jarquín



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste

Dip. Gabriela Medrano Galindo

Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas

Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto

Dip. Alicia Concepción Ricalde Magaña

Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo

Dip. María Guadalupe Sánchez Santiago

Dip. Simón Valanci Buzali



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste

Dip. Cinthya Noemí Valladares Couoh

Dip. Ponciano Vázquez Parissi